ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Únicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN — Enero de 1903
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.60
Por un año	» 10.00	» » año	» 18.27
Número atrasado 0.10			

SUSCRIPCIÓN Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.56	Por un año	$ 18.00
Por trimestre	» 4.44	Exterior, por mes	» 2.14
Por semestre	» 8.16	» » año	» 20.00

Montevideo—Martes 17 de Febrero de 1903

Año XL—Núm. 11,557

Almanaque

Hoy martes 17 de Febrero, santos Donato y Silvino obispo.
Sol sale 5 horas 34 minutos, pónese 6 horas 55 minutos; cuarto menguante el 18.

EL SIGLO

Por la tranquilidad pública

En Diciembre de 1886, el teniente general Tajes asumió la presidencia de la República, que renunciaba el capitán general Santos. Era Tajes un miembro importante de la situacion política tan duramente combatida; sus antecedentes podían con justicia despertar desconfianzas y resistencias; no obstante, su exaltacion al poder fué recibida sin hostilidad, mostrándose la opinion pública dispuesta á secundarlo y á prestigiar su accion si era ejercida en forma favorable á los intereses del país. Se dirá que fue debido todo esto al hecho de haber conservado el gobernante aquel ministerio de la conciliacion que tantos prestigios tenía en el concepto público. Vamos á rebatir esta observacion con un nuevo recuerdo. Pocos días despues de asumir el Poder Ejecutivo, el teniente general Tajes hacía inevitable la dimision de aquel ministerio y el doctor Julio Herrera y Obes se encargaba de formar el que había de sustituirlo. ¿Negóse la opinion pública por esto á esperar tranquila el desarrollo de los sucesos y á suspender su juicio respecto del nuevo gobierno? [illegible]

[illegible]

...tensa, negándole el reposo á que tiene derecho después de las prolongadas inquietudes del último período. Es ese candidato, que lleva en su persona la tradicion de oprobio inherente á la larga y dolorosa noche que se inició el 15 de Enero de 1875, el que con su derrota provoca tan estruendosas y apasionadas protestas. Es el candidato del señor Cuestas, es decir, del gobernante que, no hace muchos días, despedía como se despide á un portero al ciudadano que representaba en el ministerio al partido nacional; del gobernante que ha insultado y maltratado á los primeros hombres de ese partido, el que los nacionalistas van á presentar ahora como encarnacion de sus aspiraciones cívicas, como símbolo de sus anhelos de gobierno libre! Ah! No! Con una bandera semejante no hay derecho á turbar la tranquilidad pública, ni á rechazar las soluciones legalmente impuestas ni á provocar conflictos que se sabe cómo empiezan pero no se sabe cómo acaban.— Si Diego Lamas existiera, si aquel espíritu tan equilibrado, tan noble, tan superior á las pasiones de su tiempo, asistiera al desenlace de esta crisis, con qué profunda melancolía vería el error sincero de sus correligionarios, esa formidable subversion que les hace rechazar indignados, ciegos, casi feroces, al señor Batlle y Ordoñez, para oponerle con fe, con entusiasmo, con el delirio que provocan las grandes causas, una candidatura impuesta por el presidente de la República y trabajada por los jefes políticos; un candidato que en larga vida de actuacion política incesante, no tuvo jamás un rasgo de altivez cívica, una protesta contra el mal, un esfuerzo, el más débil, el más tímido, contra los despotismos que durante largos años humillaron y aniquilaron la República!

Pero en fin: que la masa de un partido sufra esos extravíos, que la juventud caiga en ellos, son fenómenos que á nadie pueden sorprender. Lo que no tendría explicacion ni justificacion sería que los [illegible]

[illegible]

La entrevista con el señor Saravia

Segun versiones que hemos recogido de autorizado origen nacionalista, la delegacion del directorio que ayer salió á conferenciar con el señor Aparicio Saravia, fué solicitada por éste.

El directorio recibió un telegrama ó nota del caudillo en que pedía el envío de una delegacion del mismo á fin de conversar sobre los sucesos de actualidad.

Se cree que la delegacion podrá encontrarse de regreso en Montevideo el jueves por la tarde.

El Comité nacionalista

Ayer de tarde celebró sesion el comité nacionalista formado para prestigiar la idea de unificacion parlamentaria de los ciudadanos de aquella filiacion.

Se dió cuenta de varios telegramas de adhesion recibidos de Artigas, Soriano, Flores y otros puntos.

De Soriano hay una nota con numerosas firmas de nacionalistas, pronunciándose á favor de la política del directorio. La nota de Flores ratifica la adhesion publicada.

—El comité ha resuelto se realice á la mayor brevedad la gran conferencia pública que se ha acordado celebrar en un teatro. Tal vez el jueves pueda llevarse á cabo.

Se nombró una comision compuesta de los señores Pedro Aholio, B. Cuenca y Lamas, Carlos Perearich y Octavio Arias para la organizacion de ese acto.

Acordó el comité celebrar sesiones diarias hasta nueva disposicion, señalando al efecto la hora de las 5 de la tarde.

Esta noche tiene lugar en el club Coronel Diego Lamas la conferencia del doctor Pedro Turena (hijo), que hemos anunciado, en favor del pensamiento de la unificacion parlamentaria nacionalista.

El acto será público.

La Comision Departamental

TELEGRAMA AL SEÑOR SARAVIA

Anoche, en la sesion celebrada por la comision departamental, bajo la presidencia del doctor Arturo Berro, se acordó [illegible]

[illegible]

...ria la eliminacion absoluta de la candidatura del señor Mac-Eachen, para facilitar la accion de simple resistencia sin la seguridad ó probabilidad de una solucion que pudiera serle satisfactoria?—Porque bien podría suceder que efectivamente se eliminaran Batlle y Mac-Eachen, pero que los 42 votos que rodean al primero con otros 3 ó 5 de la coalicion de simple resistencia produjera solucion excluyendo por completo al grupo parlamentario nacionalista.

Pero en el supuesto, que una gestion política pudiera basarse sobre esta amarga, no existen acaso, serios peligros para el país y para nuestro partido, llegar al 1.º de Marzo y pasar de él sin resolverse el problema presidencial?

La situacion que hemos puesto en evidencia y que es la exacta y verdadera, no puede considerarse sériamente punto de partida para una nueva accion eficiente del grupo parlamentario nacionalista, a fin de solucionar el problema presidencial.

Y es esto lo que hay que decir con franqueza á los correligionarios, para no extraviarlos en la apreciacion de los hombres y de los sucesos.

Un último artículo finalizará nuestra tarea por el momento.

Mario E. Gil.

El Mensaje

DATOS INTERESANTES

En el nutrido mensaje del Poder Ejecutivo á la Asamblea General tomamos la parte financiera para que puedan conocerla nuestros lectores.

Prescindimos en absoluto de las manifestaciones egolátricas que campean en todo el documento, de la incurable pobreza del estilo, y de la injusticia con que se desconocen los inapreciables servicios que importantes funcionarios prestan á la administracion pública, servicios que el señor Cuestas se adjudica con el mayor aplomo, cualificándose cuanto pre... [illegible]

[illegible]

...que se ha aumentado la Deuda Pública respondieron á solventar créditos y compromisos contraidos por la Administracion Idiarte Borda y á gastos extraordinarios ajenos á los servicios corrientes de la actual administracion.

Con efecto, el 26 de Agosto de 1897, estaban en circulacion nuevo series de Certificados de Tesorería, correspondientes á otros tantos meses de presupuesto, esto es, desde Diciembre de 1896 hasta Agosto de 1897, los que importaban $ 3:590,070, reducidos á esta suma por las compras efectuadas por cuenta del Gobierno con el fin de sostener la valorizacion de esos documentos de crédito.

Esas series de Certificados (Diciembre de 1896 á Agosto de 1897) fueron amortizadas con el producto de las Rentas Generales de la Nacion, hasta que mi Gobierno resolvió, con fecha 3 de Setiembre de 1898, dejar sin efecto el sistema adoptado de pagar los presupuestos en esa forma.

Para la chancelacion de los certificados correspondientes á los meses de Noviembre de 1897 á Julio de 1898, se creó la Deuda denominada de Certificados de Tesorería, la que ascendió á $ 5:017,400,—comprendida la bonificacion acordada por la Ley de 18 de Octubre de 1898, que importaba $ 97,400,—cuya cantidad tiene necesariamente que deducirse del monto de dicha Deuda, como se ha establecido en la citada demostracion.

Por lo que respecta á los gastos y perjuicios de guerra ocasionados por la conmocion interna del país, resultó insuficiente el Empréstito Extraordinario de 1897, autorizado por la Ley de 18 de Mayo del mismo año, y fué necesario una segunda serie del referido empréstito por $ 2.000,000, que autorizó el Consejo de Estado en 31 de Octubre de 1898, con el destino especial de cubrir los créditos clasificados por la Comision respectiva constituida á ese fin.

Pero no obstante, esa nueva emision del Empréstito Extraordinario de 1897 no concurrió a cubrir todos los créditos [illegible]

[illegible]

Uruguay, se justifica el alza en los valores y la confianza.

El Banco de la República es un factor poderoso del crédito por los grandes caudales que administra y por la influencia que ejerce en los negocios del país.

Mi gobierno se preocupó desde su principio en tutelar la marcha y buena administracion del Banco de la República, y al efecto lo auxilió con sus instrucciones en bien de los intereses públicos, y nombró para su Directorio personas que fueran prenda de confianza y seguridad en su administracion.

Las sucursales del Banco, en todos los departamentos de la República, en número considerable, son verdaderos factores del movimiento comercial en todo el país. El crédito de que goza el Banco de la República, hace que los depósitos en oro ocurran á sus cajas en demanda de seguridad, y que el papel del Banco se difunda, facilitando todas las operaciones del cambio entre los ganaderos y agricultores.

Generalmente los hombres de negocios se admiran del valor de la propiedad rural, esto es, de los campos, y del encaje de los Bancos en oro contante y sonante, empezando por el de la República, que acusa en sus balances más de seis millones de oro disponibles en cada momento; pero la explicacion es fácil.

El país ha utilizado ó economizado en la época de mi gobierno alrededor de cuarenta y cuatro millones de pesos oro, que han entrado en el país por el balance anual entre el producto de su riqueza exportada, y el del consumo importado.

Así es que el país, exportando ó enviando al extranjero treinta y cinco millones de sus productos en el año, é importándolo, esto es, recibiendo del extranjero por valor de veinticinco millones, se obtiene la diferencia de diez millones que quedan en el país cada año. Este resultado se comprueba por el cuadro de Contaduría General que se adjunta.

[illegible]

[illegible]

...yos pies se rinden las blancas arenas de mitológica playa.

La imaginacion camina más velozmente que el tren. ¡Será esto realidad ó sueño virgilíano! El caserío se desparrama profusamente por la costa y escala las colinas. El poeta, el pintor, el filósofo y aún el más escéptico en estética y el más impenetrable al sentimiento, tienen que gozar y embelesarse en estos paisajes. Parece que aquí se templaron las suaves liras de Horacio y de Fray Luis de Leon; que de aquí salieron los colores melancólicos de la paleta de Haes; que en estas palideces se escribieron los tiernos versículos del Cantar de los Cantares; que al pié de estas risueñas márgenes sonrió por vez primera, cantando, la Naturaleza; que en estos lugares los ojos extraviados del delicado Coppée se volvieron al cielo, en que no creía...

Llevamos hora y media en el vagon. Parece que fué hace diez minutos cuando dejamos á Villagarcía. Los famosos puentes de la Bella Helenes nos anuncian que ya estamos en brazos de la hermosa.

Corren suavemente, allá abajo, las aguas del Lérez.

¡Lérez! ¡Qué suave, qué blando es el nombre de este rio! Marcha tan quedo, tan limpio, por campos de vegetacion tan hermosa, que recuerda hasta por su nombre á aquél otro de que nos habla la mitología pagana: el Leteo, cuyas aguas tenían la rara virtud de engendrar el olvido. El Lérez obra más singular prodigio. Aquí basta mirar las aguas para que huyan las penas.

Ya estáis en la capital de esta region encantadora. La ciudad es muy bella, y desde el paseo (que estaba concurridísimo, y en el que había mujeres tan lindas y de rostro tan atractivo como los paisajes que vierais en la corta ruta) ofrece panorama tan sublime que parece la apoteósis de esta magnífica tierra.

A derecha é izquierda, dos suaves colinas en medio el Lérez, al que envía sus postreros rayos el sol, que se hunde en su carro de fuego; allá lejos la ingente montaña plagada de variadísimos matices. Allí me alcanzó el crepúsculo, y [illegible]

[illegible]

A las comparsas—La comision de fiestas de Carnaval de la calle Defensa, avisa á los señores presidentes de comparsas, que el registro de inscripcion se halla abierto en el Café 25 de Agosto, calle Defensa esquina á Carapé, donde pueden pasar á anotar sus sociedades.—La comision.

—A los propietarios de carruajes y carros —La comision de fiestas de Carnaval de la calle Defensa, invita á los propietarios de carros quieran pasar por el café 25 de Agosto, calle Defensa y Carapé, á inscribir sus vehículos para la formacion de los corsos nocturnos que se efectuarán en las noches del 22, 23 y 24 del corriente.—La comision.

Ferrocarril del Norte

EL TRANSPORTE DE LA CARNE

La Junta ha prestado su aprobacion al siguiente itinerario del Ferrocarril del Norte, que empezará á regir desde el 1.º de Marzo próximo:

Saldrán de la estacion del Arroyo Seco dos trenes para la conduccion de carnes y algunos vagones para el transporte de la carga.

Esos turnos partirán á las 5 y 20 y 7 y 20 a. m. de Montevideo, y regresarán á las 8 y 20 y 9 a. m.

En el convoy de las 6 y 30 a. m. vendrán los cerdos faenados en los corrales de abasto y en pie.

El ministro de la Barra

En la entrante semana vendrá a Montevideo, con el objeto de presentar sus credenciales, el ministro mejicano acreditado ante los gobiernos del Plata, doctor Fernando de la Barra.

El distinguido diplomático se encuentra actualmente en la vecina orilla y si no ha venido ya á presentar sus credenciales fué debido á hallarse enfermo de alguna gravedad su señora esposa.

El doctor de la Barra piensa permanecer entre nosotros pocos días, partiendo enseguida para Buenos Aires donde tiene establecida su residencia permanente.

JUDICIALES

Una causa importante

MADRE QUE MATA Á SU HIJA

Se vió ayer tarde en juicio público y en primera instancia ante el Juzgado Letrado del Crímen de 2.º turno, la causa seguida contra Josefina Ferrés, acusada de la muerte de una hija suya llamada María Angélica.

Componían el Jurado los señores Eduardo Vazquez (hijo), Cayetano Viale, Luis Castellani y Enrique Costa Bonavia.

De autos resulta que los hechos pasaron de la manera siguiente:

Que en la noche del 5 de Marzo del año pasado, en Cuchilla de Comercio, departamento del Durazno, encontrándose ausente el señor Emeterio Castillo, teniente alcalde de la localidad, en la casa de comercio de don Luis María Rodriguez, entró al comedor de la misma la sirvienta Josefina Ferrés, preguntando á todas las personas que se hallaban allí reunidas, si habían visto á una criatura suya, de diez y seis meses de edad, llamada María Angélica. Como se le contestara negativamente, la sirvienta Ferrés pasó á las otras habitaciones haciendo iguales preguntas á la señora y señoritas de la casa.

Como la niña María Angélica era muy apreciada por la familia Rodriguez, su desaparicion causó general disgusto, dando lugar á los más variados comentarios.

Llamó la atencion que la procesada Josefina Ferrés, siendo madre de la niña no se mostrara mayormente afligida. Esta circunstancia unida á otras noticias que tuvo la familia Rodriguez sobre el carácter de la Ferrés, hicieron que se buscara con mayor empeño á la menor María Angélica.

Despues de una hora de trabajo, en medio de la soledad del campo, uno de los peones de la casa Rodriguez halló el cadáver de la niña dentro de un pozo, dando esto lugar á que se ordenara la detencion de la procesada Josefina Ferrés hasta tanto no se aclarara debidamente el hecho.

[illegible]

El partido nacional

ANTE EL PROBLEMA DE MARZO

III

[illegible]

Del doctor José P. Ramirez

[illegible]

Asuntos nacionalistas

El Directorio y los legisladores

UN MANIFIESTO

[illegible]

Secretaría de la presidencia

[illegible]

Senado

REUNION CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 1903

PRESIDE EL SEÑOR BATLLE Y ORDOÑEZ

[illegible]

Ascenso al general Callorda

[illegible]

Paseos por España

LA BELLA HELENES Ó PONTEVEDRA

(Colaboracion especial para «EL SIGLO»)

[illegible]

Cámara de Representantes

[illegible]

Senaduría por la Colonia

[illegible]

Los corrales de abasto

ACEPTACION DE UNA PROPUESTA

[illegible]

CARNAVAL

[illegible]

En la calle Defensa

[illegible]

Liga contra la tuberculosis

[illegible]

El transporte de verduras

[illegible]

Visita á la isla de Flores

[illegible]

Movimiento de pasajeros

[illegible]

El expendio de bebidas en campaña

[illegible]

Administracion pública

[illegible]

Ganadería

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Conflicto venezolano

Despues del bloqueo—Próxima terminacion de la guerra civil—La gestion de Mr. Bowen—Entrega de buques.

NUEVA YORK, 16—Un telegrama de Caracas informa que no bien la flota aliada levantó el bloqueo de las costas venezolanas, el presidente de la república, general Castro, envió tropas del ejército regular en todas direcciones para aplastar á la revolucion.

Se cree que la guerra civil estará muy en breve terminada pués los elementos revolucionarios se hallan muy desanimados y faltos de municiones.

WASHINGTON, 16—Se anuncia que el representante del gobierno venezolano en el conflicto con las potencias, M. Bowen, se ocupará muy en breve de las reclamaciones presentadas por los gobiernos de otros ocho estados, empezando por los Estados Unidos y Francia.

M. Bowen espera llevar á buen término su cometido, como lo ha hecho con las potencias aliadas que intervinieron en el conflicto.

CURACAO, 16—Numerosos veleros están cargando apresuradamente víveres y otras mercaderías con destino á Venezuela para proveer á esa república de todos los elementos que necesita y cuya falta se hace sentir como consecuencia del bloqueo.

PUERTO CABELLO, 16 — Todos los barcos veleros tomados por los buques de las naciones aliadas á los venezolanos fueron hoy entregados al vice-cónsul norte americano en esta ciudad.

WASHINGTON, 16—El presidente Mr. Roosevelt y el presidente de Venezuela, general Castro, nombrarán un comisario para redactar el protocolo relativo á las reclamaciones de Norte América.

Si surgiera algun desacuerdo, el rey Alfonso XIII sería nombrado árbitro.

Cuestion de Oriente

Actitud de los gobiernos austriaco y ruso—Plan de reformas—La gendarmería macedónica—Trabajos revolucionarios.

[illegible]

la cuestion de Macedonia.

Italia

Concurso Sonzogno—234 óperas—Riña entre descargadores—Di Broglio en la Cámara—Una poblacion incendiada—Derrota de los socialistas—Crisis municipal en Ferrara.

ROMA, 16—Entre el ministro de Correos y Telégrafos, hon. Galimberti, y el ingeniero Marconi, se cambiaron las plumas de oro empleadas para la firma del convenio radio-telegráfico con Sud América.

MILAN, 16—Al concurso melodramático instituido por el editor Sonzogno con un premio de cincuenta mil liras, se han presentado 234 óperas, de las cuales 26 son extranjeras.

ROMA, 16—Comunican de Ancona que ha ocurrido en ese puerto una riña entre los descargadores de los buques.

De la refriega resultaron dos muertos y numerosos heridos, casi todos de bastante gravedad.

La policía efectuó muchos arrestos.

ROMA, 16—Los cruceros que abandonan las aguas venezolanas visitarán los puertos sud americanos.

El diputado señor Calleri ha renunciado hoy su cargo, ignorándose el motivo.

ROMA, 16 — El ministro del Tesoro, hon. Di Broglio, ha sido muy felicitado en la Cámara de Diputados por su mejoría.

El ministro se muestra con suficientes fuerzas para reanudar sus tareas ministeriales.

ROMA, 16—Monseñor Di Kanzano ha sido nombrado ecónomo de la fábrica de San Pedro.

Con ese motivo ha sido muy visitado por los eclesiásticos.

ROMA, 16—Noticias recibidas aquí de Vigilotto, comunican que un voraz incendio ha destruido totalmente la poblacion de esa localidad.

Por ahora no se conocen detalles.

ROMA, 16—Anuncian de Oneglia que apesar de los grandes esfuerzos hechos por los socialistas para triunfar han salido derrotados en las elecciones locales.

ROMA, 16—Informan de Ferrara que se ha producido nuevamente en esa ciudad la crisis total de la Municipalidad.

SESTRI PONENTE, 16—Se han declarado hoy aquí en huelga los cigarreros.

Las autoridades ejercen severa vigilancia, temiendo que se produzcan desórdenes dada la actitud de los obreros.

ROMA, 16—Los agregados militares extranjeros que se encuentran en esta capital asistirán á las pruebas del nuevo cañon italiano, que segun parece supera muchísimo á los demás modelos conocidos.

Francia

Sobre la venta de una isla

PARIS, 16—La Cámara de Diputados en su sesion de esta tarde votó la urgencia del proyecto de ley que prohibe la venta de [illegible] de Roeda sin la [illegible] recibidos aquí de [illegible] el ministro [illegible] ha desmentido [illegible] de que la in- [illegible] al gobierno

[illegible]—Concesion de estaciones navales

El presidente de la república señor Estrada Palma, acaba de firmar una alianza con los Estados Unidos.

De acuerdo con ella, Cuba concede á aquella república varias estaciones navales en diversos puntos de la isla.

Inglaterra

Huelga de los obreros del Lloyd Aleman

LONDRES, 16—Telegramas recibidos á última hora hacen saber que 15000 obreros del Lloyd Aleman de Bremen se han declarado en huelga.

El movimiento de carga de los vapores de esa poderosa compañía no ha sufrido nada por el momento.

Suiza

La princesa Luisa—Relaciones franco-abisinias

GINEBRA, 16—El abogado de la princesa Luisa de Sajonia ha declarado á un periodista que ésta recibirá anualmente de la corte de Sajonia 32.000 marcos á título de subvencion.

ZURICH, 16—Segun un diario de esta ciudad el ingeniero Ilg, ministro del negus de Abisinia, desmiente que éste se halle en desacuerdo con Francia, como era voz corriente hace algunos dias.

El ingeniero Ilg dice que las relaciones entre el negus y Francia son lo mas cordiales.

Menelik hállase muy bien dispuesto para con el ministro francés, agregando que mantendrá la convencion con el ferrocarril francés.

El ministro Ilg ignora ademas que Menelik haya hecho concesion alguna para la construccion de un ferrocarril inglés.

Portugal

Conversion de la Deuda—Tarifas aduaneras

LISBOA, 16—El ministro de Finanzas, señor Mattoso, presentó á la Cámara el proyecto referente á la conversion de la deuda interior al 4 1/2 por ciento y de las nuevas tarifas aduaneras.

Estados Unidos

La cartera de Comercio—Nombramiento de Mr. Cortelyou—[illegible]

WASHINGTON, 16—El presidente de la república, Mr. Roosevelt, ha nombrado al señor Cortelyou ministro de Comercio.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por los industriales.

Estos esperan mucho de la gestion del primer titular de la nueva cartera.

WASHINGTON, 16—En los círculos oficiales se anuncia que si la escuadra norte americana va á las aguas europeas no pasará de Lisboa.

WASHINGTON, 16—El Senado en su sesion de hoy aprobó el pedido de autorizacion al presidente de la república, Mr. Roosevelt, para invitar á las potencias extranjeras á una conferencia relativa al cambio de la moneda.

España

El rey Alfonso—Viaje suspendido—Una renuncia—La renuncia—El movimiento huelguista—Barca infestada.

MADRID, 16—El rey Alfonso, que se preparaba á realizar su proyectado viaje á las provincias de Andalucía, ha resuelto postergarlo para mas adelante.

La reina Cristina, que se halla en Austria desde que la enfermedad de la archiduquesa Isabel adquirió caracteres alarmantes, regresará á Madrid en la semana entrante.

MADRID, 16—Hoy presentó renuncia de su cargo el subsecretario del ministerio de Marina.

MADRID, 16—Es cosa ya resuelta que la mayoría de los «tetuanistas» ingresará al partido conservador.

MADRID, 16—Sigue preocupando la atencion pública el movimiento huelguista.

Segun las noticias que se reciben de Barcelona y de la Coruña en esas provincias la situacion es normal.

En Cádiz, en cambio, los huelguistas se muestran excitadísimos contra los proveedores.

MADRID, 16—Comunican de Palma de Mallorca (Baleares) que ha llegado á aquel puerto la barca italiana «Iris».

Su capitan ha declarado que murieron durante la travesía el piloto y el contramaestre. Trae además á bordo varios enfermos que se sospecha sean de peste.

La junta de sanidad se ha reunido para adoptar las medidas del caso.

Argentina

Efectos del temporal—Trabajos políticos del Dr. Pellegrini—Reunion del partido autonomista—Proyectos financieros—Rechazo de una partida de novillos—Una ruleta distinguida—Elogio al presidente Cuestas—Acuerdo general de ministros—Comision de viti-vinicultura.

BUENOS AIRES, 16—El temporal de anoche causó serios perjuicios en Cachari, Paz y Azul.

Los árboles fueron arrancados de raiz por el huracan, que tambien quebró los postes del telégrafo.

[illegible]

Dice que ha contraido grandes méritos para con su país y tiene derecho á la gratitud nacional por sus singulares dotes de administrador.

—El Centro de Almaceneros inició un juicio sobre la ilegalidad de los impuestos contra la Municipalidad.

BUENOS AIRES, 16 — Llegaron del Rosario muchos oficiales brasileros de paso para Matto Grosso.

—Los ministros de Estado celebran en este momento un acuerdo para tomar en cuenta el pedido de intervencion de La Plata.

—Se hallan detenidos en la estacion Retiro por falta de acceso al puerto, 900 wagones cargados de cereales.

—El gobernador de Santa Cruz estuvo en el ministerio del Interior á solicitar elementos para su gobernacion.

—Por primera vez se sacrificó en el Campo de Mayo algunos novillos para proveer de carne á las tropas.

—Se nombró una comision para que estudie y resuelva de una manera práctica el problema viti-vinícola.

—Esta noche tiene lugar en el Círculo Italiano el banquete de despedida al escultor Gimenez.

—El director del hospital flotante declaró que los enfermos del vapor «Hillcarnga» no sufren de afeccion contagiosa, sino de fiebre endémica.

SUCESOS DE LA PLATA

LA INTERVENCION DECRETADA

BUENOS AIRES, 16—Al acuerdo de ministros celebrado bajo la presidencia del doctor Uriburu, solo faltó el de Agricultura doctor Escalante.

El ministro del Interior, doctor Gonzalez, informó extensamente leyendo todos los antecedentes del asunto.

La opinion de los ministros fué unánime en reconocer que procedia la intervencion, dada la naturaleza de los hechos producidos en La Plata. El doctor Drago sostuvo que era necesario evitar en el futuro la repeticion de sucesos análogos á los ocurridos allí.

Por indicacion del doctor Uriburu se acordó decretar la intervencion limitada.

El decreto es extenso. Considera el Poder Ejecutivo que los hechos denunciados afectan la existencia del Poder Legislativo sin el cual no existe la forma republicana, así como que es urgente eliminar las causas de la situacion anormal en que se halla el gobierno de la provincia.

En consecuencia resuelve: Artículo 1.° Se declara intervenida la provincia de Buenos Aires, de conformidad con la primera parte del artículo 6 de la constitucion nacional con objeto de asegurar el funcionamiento normal del Poder Legislativo.

Art 2.° El ministro del Interior extenderá las instrucciones á que deberá sujetarse la intervencion.

Art. 3.° El ministro de la Guerra librará las órdenes para el cumplimiento de este decreto.

El interventor será nombrado mañana. Son candidatos el senador Figueroa Alcorta, doctor Benjamin Figueroa y el señor Ernesto Bosch.

Chile

Las elecciones—Resolucion del gabinete—Los terrenos del fallo

SANTIAGO DE CHILE, 16—El presidente del consejo de ministros ha dispuesto que sean separados todos los funcionarios que intervengan en las elecciones.

—Próximamente regresará el señor Enrique Tanlia, comisionado por el gobierno para estudiar el valor agrícola de los terrenos cedidos á Chile por el fallo del árbitro.

—Se ha introducido ya en esta república una cantidad importante de semillas de plantas extranjeras.

Brasil

El sindicato del Acre—Fallecimiento de una actriz

RIO JANEIRO, 16—Consta que el gobierno recibió comunicaciones de origen seguro en las que se le dice que el sindicato anglo-americano arrendatario del Acre ha desistido del contrato.

—Falleció esta madrugada la actriz Manarezzi.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

Vicente D'Andrea, 28 años, viudo, italiano, con Pacífica Giffone, 23 años, soltera, italiana.

Salvador Folabella, 21 años, soltero, oriental, con Adela Berriolo, 19 años, soltera, oriental.

Norberto Fachola, 44 años, viudo, oriental, con Josefa Suarez, 44 años, soltera española.

Defunciones

Dia 15—María Matteo, oriental, 6 horas, Yí 336; Quiarina Rodriguez oriental, 20 años, soltera, San Salvador 251; Delia Elena Lopez, oriental, 20 meses, Médanos 83; Domingo Galli, oriental, 61 años, soltero, 18 de Julio 362; Graciana Iribarne, francesa, 45 años, soltera, Sierra 246; Antonia Zarillo, oriental, 3 años, Arapey 291; Fructuosa Rodriguez, oriental, 27 años, soltera, Manicomio Nacional; Santiago Castani, suizo, 38 años, casado, Andes 142; Alejandrina Gamba, oriental, 2 días 1/2, Asuncion 51.

Dia 16—Mario Roberto Fernandez, oriental, 11 meses, Florida 47; Romeo Guillermo Castellanos, oriental, 35 días, Colonia 300; Un párvulo, Estrella del Norte 27; Amelia Z. de Gomensoro, oriental, 72 años, viuda, Charrúa 40; Alberto Lopez, oriental, 6 meses, Uruguayana esquina República; Manuel G. y Rodriguez, español, 63 años, casado, 25 de Agosto 165; Alejandrina Villegas, oriental, 83 años, soltera, Salsipuedes 105; Juan Meguelira, francés, 62 años, viudo, Patria 38 a; Serafin Gonzalez, oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad; María Luisa Tabares, africana, 100 años, viuda, Hospital de Caridad; Luis Monfort, oriental, 14 años, Asuncion 82.

UNIVERSITARIAS

Exámenes de ingreso

Mañana á las 8 a. m. comienzan en la seccion de Enseñanza Secundaria los exámenes de ingreso para bachillerato.

Las becas de veterinaria

El concurso para proveer las tres becas de veterinaria de la Facultad de Agronomía de La Plata, se inicia mañana á las 8 a. m.

POLICIA

Varios hallazgos

El de ayer, fué un dia de hallazgos: un agente de la 9a. seccion encontró en la via pública una caja conteniendo ropa; otro de la 5a. una cartera con varios objetos; y un sargento... una papeleta de empeño!

Todos estos objetos se encuentran á disposicion de quienes justifiquen pertenecerles, en la comisaría de órdenes.

Una emancipada

La policía de la 9a. seccion aprehendió ayer á Sara Amanda García, remitiéndola á la Jefatura.

Sara habia fugado del hogar paterno, al cual será restituida.

Infracciones

A pedido de la Direccion de Salubridad fueron aprehendidos ayer: José Prado, Antonio Real y José Pedreira.

—Por uso de armas José Fernandez.

—Por escándalo, Manuel Gonzalez y Pedro Repetto.

Agresion

Eduardo Lapilla agredió ayer sin causa justificada á Roman Gonzalez, á quien propinó varios puntazos, ocasionándole contusiones en el rostro.

VARIAS NOTICIAS

Sociedad «Norma»

Dado el entusiasmo que hay entre la comision y socios de esta simpática recreativa, es de augurarles un éxito tan grande como en los anteriores, en este su octavo baile social, que realizará el 22 en los salones del «Operai Italiani».

Pronto daremos detalles de lo que se proyecta ofrecer á las señoritas concurrentes al baile.

Agradecimiento

La familia de Pappo agradece las demostraciones recibidas con motivo de su reciente duelo. 403 1-p.

Hospital de Caridad

En las últimas 48 horas entraron enfermos: civiles, 19; mujeres, 8; total 27; orientales, 13; argentinos, 3; españoles, 5; franceses, 2; italianos, 4; total 27. Salieron de alta: civiles, 14; mujeres, 9; total 23; orientales, 8; argentinos, 1; españoles, 5; franceses, 2; italianos 4; ingleses, 2; ingleses, 1; total 23. Fallecieron: Civiles, 1.

Existencia de enfermos hoy 16—Civiles, 266, militares, 42; mujeres, 133, total 447.

Licencias

Ayer fueron concedidas las siguientes solicitudes por licencia:

Capitan Benigno Rossy, por 15 dias para Canelones. Teniente segundo Julio H. y Bauza por 3 meses para Cerro Largo y Treinta y Tres.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 16—Trámite — Breilier con compañía New York, compañía de seguros La Sud América y Bavio, Amaro da Silveira y Amaro da Silveira R. de N., Marquez de Araujo con Bachalupi, suc. Felisberta Ignacio de Jesus, Paz y Velga con Margat, Barreiro y Romero, Rosas de Etcheehurri y Silva, Gambetta y Arrondo, seis en causas criminales, cuatro administrativas, Carallo Hnos. concordato preventivo (4), Banco Hipotecario con Herrera y Obes.

Interlocutorias—Dos en causas criminales.

Definitivas—Adela Casella, Breilier y compañía New York.

Resoluciones en causas consultadas—Dos.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 16—Trámite—Villemur con Valdez García, Lazaeta con Magnon, siete en causas criminales.

Interlocutorias—Test. de Joaquin Santos inc. V. Carriconde.

Nota—En la audiencia de hoy informaron in voce los doctores Tió y Cubiló en los autos de doña Rosa Calandria.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er. turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 16—Trámite—Test. de Ana Bidart de Etchart, monseñor Pio C. Stella con test. Juan Ignacio Blimbolino, Severino Cristiano los señores Estevan y Ca., test. de Engracia M. Bethular de Larrouturou, conc. Antonio F. Perez, test. Margarita Reggio de Palma, Carlos J. Jacquetti con Miguel A. Sierra, test. Juan Ignacio Blimbolino inc. Tomás C. Camacho, test. Luisa Perez de Aguilar, Josefa Ayestarán de Fernandez con Dolores y Orilla Bauza, test. Joaquin Lisazo, conc. Manuel J. Fernandez, test. Felipe Maggioli, Francisca Perez, Julian Maggioli y Nicasio Maggioli, Pascual Garretano con compañía de vapores Hamburgo Sud Americana, test. Luis Montano y Catalina Garese, antecedentes relativos al incapaz Félix Combe, test. Roberto Crawen, Luis Duclos con Carlos Saibene, test. Sixto Cabrera, Leon Capdehourat con Ramon Peradejordi y Francisco Escarsella, test. María Josefa Santancleri, test. Modesto Ferres, test. José Pena Bermudez, intestado Antonio Manuel Paredes, test. Jacinta Rodriguez de Alvarez, test. Joaquin Santos, Procopio Bueno de Olivera con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, Antonio Venturiño, Ramon Lopez con José Negreira tere, Enrique Manet, Juan María Macías, Pedro Gutierrez con suc. Vicente Montero, test. Lorenzo Justiniano Fernandez, Enrique Manet con José Negreira tere, Ramon Lopez, test. Nicolas Medori.

Interlocutorias—Test. Nicolas Medori, Carlos Maveroff con test. Adolfo Piñeyro, Federico Donnelly y Ca. con test. Adolfo Pedro Piñeyro, José Seinadra con test. Adolfo Pedro Piñeyro, test. Lorenzo Casas.

Definitivas—Tomasa I. A. Dolce y otros.

Antenor R. Pereira actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 16—Trámite—Suc. de Manuel García y García, suc. de Eduardo Cortés, sucs. de Juan Reyes, Francisca Rivera de Reyes y María Reyes de Barrios, Lina Divernois de Latour en los autos sucesorios de Pedro Enrique Latour cumpliendo el artículo 115 del Código Civil, suc. intestada de Pedro Vazquez, Santiago Marexiano con Antonia Cancela de Arigon, Ramona Alonso y Ramona Ferreiro de Vazquez con la suc. de Fermin Suarez, María Lorenza Fynn de Horne con la suc. de Luis Lerena Lenguas, conc. voluntario de Fernando Bordas, Saturnino Cristi con Francisco García Cames, conc. voluntario de Isidoro Rivero inc. Brancato y Mendez Hnos., el doctor Gerónimo Rodriguez Gallegos con la suc. de Alfredo Young, suc. de Salvador Chillinchavide inc. Aquilino Berro, conc. voluntario de Lucas Fiallo inc. Tonca, Fermin Landa con el conc. de R. R. Pealer y Ca., conc. necesario de Enrique Fleitas, antecedentes relativos al incapaz Pablo Casanova, Donata Vazquez de Bermudez, Bruno Irulegui tutor de los menores hijos de David M. Lourtet inc. sobre rendicion de cuentas, Bernardo Belazagar Etchevest con Juan Leheman, Roberto Negrotto informacion, María F. de Mac Lean solicitando se declare incapaz su esposo Guillermo Mac Leon, Angel D'Alessio con Abel Fernandez, antecedentes relativos al fallecimiento de Domingo Galli, Bernardina Martinez de Zila con Avelino y Anacleto Dufort y Alvarez, Elvira Ferreyra de Albano con Luis Albano con Luis Albano inc. sobre acumulacion de autos, antecedentes relativos al menor Aldebar Martinez, José Eulogio Peyrot solicitando segunda copia, Isabel Fernandez de Balsamo con su esposo Angel Balsamo inc. sobre entrega de las dos terceras partes del sueldo, Josefina Gatti de Zaffaroni y Ana Magdalena de Muxetti, suc. de Paula Erlinda de Rodriguez.

Interlocutorias—Sucs. de Manuela Delfina Pinazo y Natalia Pinazo, conc. necesario de Dalmiro Bardas, Carlos Barboni solicitando el conc. necesario de la suc. de Federico Real, el doctor Federico de Velazco con la test. de Magdalena Salvatori de Carassale.

Juan P. Musio, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno), á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 16—Trámite—Granara y Ca. con Félix Romano, oficio del Registro de Embargos, conc. Carassale y Alcardi, J. Mallarini con Carlos de Arteaga, Castagnero y Andreotti matrícula, Staudt y Ca. con C. Gatti, Staudt y Ca. con O. García, J. Solano con Antonio Badulni, E. Menini con C. Cruzado, F. Lugaro y Ca. con Correa y Artigas, G. Latache con J. Bianchi, P. Lamy y Dupuy con C. Alvarez, Di Giorgi con Arteaga, sucursal del Banco Nacional de San José con M. Brunet, Zuda y Garat con J. Gonzalez, J. M. Jorge con F. F. Alzola.

Definitivas—Boganin Lois y Ca. matrícula, C. Musinelli y Ca. matrícula.

Avelino J. Figares, actuario.

Avisos del dia

BASTON PERDIDO—Se dará una gratificacion al que entregue un baston perdido el último domingo en un coche de la linea Sud del Paso del Molino.—Ocurrir Barraca Británica. 25 de Agosto núm. 1. 406 fb 17 v fb 28

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherina Inglis de Combe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 414 fb 17 v mz 17

Tres Arboles, Febrero 11 de 1903.

Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha y de comun acuerdo, quedó disuelta la sociedad que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, zapatería, etc., giraba en este punto bajo la razon social de F. Perez y Ca., quedando don Fernando Perez á cargo del activo y pasivo de la extinguida firma, donde continuará con el mismo ramo.

Fernando Perez. Eulogio Iturriagagoitia.

406 fb 17 v mzo 5

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias, á contar de la presente fecha, á la persona que se considere con algun derecho á dos bolsas conteniendo diez kilos de tabaco elaborado, cada una, que fueron encontradas sobre el mostrador de la Oficina de Encomiendas del Ferrocarril Central, en Setiembre 3 de 1902, y decomisadas por los señores Agentes Fiscales por encontrarse dicho tabaco en contravencion á la ley; previniéndose igualmente que, vencido el término señalado, se procederá á la venta del referido tabaco en remate público.

Montevideo, Febrero 16 de 1903. Emilio R. Vidal.

V.o B.o—Felippone. 408 fb 17 v fb 28

Direccion General de Impuestos Directos

AVISO

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de diez dias, á contar de la presente fecha, á la persona que se considere con algun derecho á cinco cajones, con marca N. B., conteniendo tabaco en hebra suelta con peso total de 697 kilos, que fueron decomisados por los señores Agentes Fiscales de servicio en la Estacion del Ferrocarril Central, en Diciembre 9 de 1902, por encontrarse dicho tabaco en contravencion á la ley; previniéndose igualmente que vencido el término señalado, se procederá á su venta en remate público.

Montevideo, Febrero 16 de 1903. Emilio R. Vidal.

V.o B.o—Felippone.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito . 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Marexiano; Don Vicente Costa. Director-gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.° Ld, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein. PARIS: De Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux. HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner. ESPAÑA: C. Saínz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. de José Pastor. ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Roeti e C.—in. de Jerner e C. AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Crédito per Commercio e Industria. SUIZA: Banca della Svizzera Italiana. BELGICA: Banque Centrale Anversoise. PORTUGAL: Banco do Minho. REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano. BRAZIL: Rio Janeiro— Banco de la República do Brazil, Brasilinische Bank für Deutschland. Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L. Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L. Pará—Banco Commercial do Pará. Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria. Santos—Banco Commerciale Italiano. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia. CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. NEW YORK: Baring Magoun y C°. PAYSANDU: Juan Chaplio. SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.° DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga: Por depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año. A retirar con 30 dias de aviso. A plazo fijo de 3 meses. [illegible] Convencional

Caja de Ahorros: Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. Sobre depósitos [illegible] meses. Convencional

Cobra: Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano 5 y 4 ½ % en el Rio de la Plata, mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

DIRECTOR-GERENTE



COLLÉGE CARNOT

Enseñanza primaria, superior y comercial. Preparacion á la Universidad.

Enseñanza puramente en francés

Los cursos superiores y comerciales se abrirán el 2 de Marzo.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Por informes y programas de estudio dirigirse á la direccion del Colegio.

SORIANO 127 Y 129—MONTEVIDEO

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 233

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE. Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 620 accionistas un total de 1625 acciones, lo que representa un capital suscrito de 403 250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Enero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la séptima série del mes de Enero y abierta la octava série que corresponde al mes de Febrero.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 ½ % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.° de Febrero 1903.

Juan Eastman GERENTE.

Banco de Londres y Rio de la Plata

[illegible]

Capital autorizado . . . £ 2:000.000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . . » 1:500.000 » 7:050.000
Idem realizado . . . » 900.000 » 4:230.000
Fondo de reserva . . . » 1:000.000 » 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente. El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

TASA DE INTERESES

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1903

ACTIVO — PASIVO

[illegible]

Montevideo, Febrero 16 de 1903. Antonio M. Rodriguez, Presidente. José J. de Aréchaga, Gerente. Cornelio Guerra, Contador interino.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY — LAURELES

Se avisa al público y especialmente á los hacendados y consignatarios de ganados que la empresa ha construido en la estacion Laureles, situada en la Extension al Norte entre Paso del Cerro y Paso Tranqueras, un embarcadero de hacienda con la debida comodidad, el que queda listo para el servicio desde la fecha.

Montevideo, 4 de Febrero de 1903. Frank Hudson, administrador general. 311 fb 6 v fb 22

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen: Sobre préstamos con garantía de alhajas 1 % mensual. Id. id. id garantía de muebles y otros artículos 1 1/2 ». Adelanto sobre sueldos y pensiones 1. Descuento de sueldos vencidos y corrientes 1. Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos de la capital 10 % al año.

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.

Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.° de 1902. Orlando Ribero, Gerente

LUZ ELECTRICA

Se hace saber al público que desde el 1.o de Marzo regirá la siguiente tarifa de precios:

Precio fijo por toda la noche .. $ 2.50
Precio fijo media noche .... » 1.25
Con contador, grado ó unidad . » 0.25

Esta tarifa significa una importante reduccion en los precios anteriormente establecidos.

El precio de las instalaciones ha sido tambien considerablemente disminuido.

364 fb 12 v mz 12 La Gerencia.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 9.

Casa matriz: Morgate Street LONDRES E. C.

Capital suscrito .... £ 1.000.000
Idem integrado .... » 500.000
Fondo de reserva ...... » 310.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1437; Agencia Constitucion, Buen Orden. Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO) [illegible]

Montevideo, Junio 7 de 1901. W. KERR CONNELL, Gerente

Campo en venta

Se vende una fraccion de campo entre Solís Chico y Pedernal, departamento Canelones, compuesta de doscientas veintisiete cuadras. Linda por un lado con Gino de Leon, por otro con Feliciano de Leon y por el otro con el arroyo Solís Chico.—Para tratar dirigirse á Isabelino Martinez en Nico Perez.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Conservatorio Musical «La Lira»

Se avisa á los señores socios y al público en general que desde el 15 del corriente comenzarán á funcionar todas las clases del Conservatorio á cuyo fin queda abierta la matrícula de inscripcion.

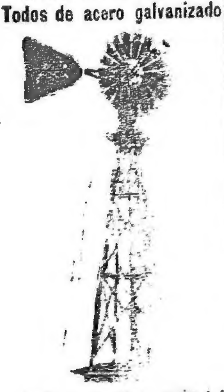
Las clases musicales del establecimiento son: solfeo canto, piano, armonía, violin, violoncello, flauta, clarinete, clase de acompañamiento, oboe, fagote corno, pistón y congéneres, guitarra, arpa y mandolina.

Idiomas francés é italiano.

Montevideo, Enero 12 de 1903. — El secretario.
83 ero 13 v fb 25



Molinos á viento
Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros. Pídanos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.



Hamacas de acero galvanizado. Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yi
2903 oct



No se confunda el VERDADERO **PIPPERMINT** de GET Hermanos de REVEL (Francia) con los vulgares PEPPERMINT.
MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de París, 1900
AGENTE GENERAL: E. LAURIEZ, 62, Faubourg-Poissonnière, PARIS.

OBLEAS ALCALINAS
Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis
Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.
Fabricados por la KILBURN, DRUG COMPANY.
DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE
25 de Mayo, 410
MONTEVIDEO
128 pm.

BOLDO-VERNE
En las CONGESTIONES y Trastornos del HÍGADO, DISPEPSIA ATÓNICA, FIEBRES INTERMITENTES.



BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000
Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósito á plazo fijo — Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 11 de 1902.
117 pm.

SANDAL SAVARESSE
en Cápsulas
ENFERMEDADES SECRETAS
En todas farmacias.



Se vende
Un motor de cinco caballos nominales. Se puede ver en la estacion del tranvía Oriental. — Ildefonso Coca.
164 ero 21 v fb 28

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles.
Orione
Comandante: PIZZARELLO
Sale el 25 de Febrero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Umbria
Comandante: BARABINO
Sale el 11 de Marzo de 1903

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Centro América
Comandante: CASELLA
Sale el 18 de Febrero de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles
Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 4 de Marzo de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General. ANTONIO PIAGGIO.
PIEDRAS 194. — 59-pm.

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:
Rivadavia, Triton, Comercio, Labrador y París

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Lineas del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Esmeralda, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS. — CALLE PIEDRAS 242 — 2561-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

LIGURIA
Capitan: Lindsay Hay
Saldrá el 20 de Febrero de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

California
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: F. E. Kite
Saldrá el 8 de Marzo de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA
Á DOS HÉLICES
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldrá el 1 de Marzo de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

ORELLANA
(Á DOS HÉLICES)
Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 14 de Marzo de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris via La Pallice; y los siguientes puntos de España — Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117
BUENOS AIRES — Reconquista 40
ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 134 sb pm.

EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico
RACONSTITUYENTE
que se haya descubierto hasta la fecha.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE
Comandante: PAYAN
Saldrá el 19 de Febrero para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCÉS
ITALIE
Comandante NICOLAI
Saldrá el 1.º de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD
«Algerie», 4 300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4 075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 439 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1 200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.
118 pm.

COMPANHIA NOVO
Lloyd Brazileiro
LINEA DEL SUD
Salidas de Rio de Janeiro los dias 1º, y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO
SANTOS
Saldrá el 17 de Febrero á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Linea fluvial
VAPOR BRASILERO
DIAMANTINO
Saldrá el 24 de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 122.
Agente: GERALDINO SILVEIRA.
261 pm.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
La Plata
Comandante: UDIN
Saldrá el 21 de Febrero de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Lisboa y Vigo.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara.
Las familias que tomaren cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169
136 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA
(Antes Á. Lopez y Ca)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
El magnífico y lujoso vapor-correo español
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 1.º de Marzo de 1903 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informe dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
159 pm.

Omnibus

AL COMERCIO — Participamos al comercio en general que segun escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano Mendez Akain por mútuo y amigable acuerdo ha dejado de pertenecer á esta sociedad de la que formaba parte como socio industrial el señor Luis Maurino, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los señores Echagoyen y Ca. — Montevideo, Enero 26 de 1903. — 225 en 25 v fb 25

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m. — Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). — 202 en 25 pm.

AL COMERCIO — Participamos que por escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano don Carlos M. Silva, ha sido vendida la tienda de tejidos y mercería, establecida en esta ciudad calle Uruguay núm. 262, por el primero á favor del segundo de los firmantes. — Montevideo, Febrero 11 de 1903. — Eduardo C. Pires, José M. Moreno. — 263 fb 12 v fb 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Se avisa á todos los que tengan créditos con la firma que suscribe, se sirvan pasar á cobrarlos en la calle Miguelete número 51, hasta el 15 del corriente. Pasada dicha fecha no se oirá reclamo alguno. — Rimoldi Siri y Ca. — Molino y Fideleria «Central». — 210 fb 6 v fb 17

AVISO — Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular que en esta fecha he tomado de socio por parte igual á don Juan Alba, en el negocio de almacen y despacho de bebidas al menudeo, que tengo establecido en el Cordon, de esta ciudad, calle República número 22, quedando á mi solo cargo todas las deudas, compromisos y obligaciones anteriores á esta fecha. — Al efecto cito á mis acreedores para que en el término de ocho dias concurran á recibir de mis manos el importe de sus créditos so pena de no ser atendidos despues. — Montevideo, Febrero 6 de 1903. — Ambrosio Dellepiane. — 231 fb 8 v fb 17

AVISO — Se alquila un depósito y sótano con todo lo necesario para la fabricacion de vinos ó licorería: cuenta con 100 bocoyes, 3 tinas, 3 grandes depósitos para vino, 2 filtros, 1 bomba, baldes, etc., un gran depósito de fierro con agua potable y con cañerías. Dista dos cuadras de la Estacion del Ferrocarril Central.

Se vende la uva de la granja, para tratar: Orillas del Plata 128. — 354 fb 14 v mz 3

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo. — Francisco Llonas — 131 en 17 v mz 17

CAMPO — En la mejor zona del departamento de Minas (Casupá) se venden 503 hectáreas de campo, propio para labranza con poblacion, todo cercado y dividido en tres potreros con maderas de ley, aguadas inmejorables, una gran chacra, montes y otras mejoras.

Los interesados podrán tratar con don Fructuoso Menchaca en el mismo campo por carta ó la casa de comercio de don José M. Falcón, Paso del Soldado (Minas). — 349 fb 11 v mz 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Medori, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Febrero 6 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público. — 316 fb 7 v mzo 7

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE A LOS HACENDADOS, AGRICULTORES E INDUSTRIALES DEL PAIS: La Comision Directiva que suscribe, tiene el honor de invitar á los ganaderos, agricultores é industriales del País para que se sirvan concurrir á la Exposicion Nacional Agro-pecuaria Industrial que inaugurará el domingo 29 de Marzo del corriente año, con arreglo al reglamento-programa que en estos momentos distribuye — exhorta á las sociedades de su índole á prestigiar este concurso, ofreciéndoles reciprocidad en casos análogos — solicita la importante colaboracion de la prensa periódica y el no menos valioso contingente de todos los hombres de buena voluntad.

El reglamento-programa puede solicitarse de la Secretaría de la Asociacion, por carta, telégrafo ó teléfono (La Uruguaya) ó pedirse en los puntos siguientes: Asociacion Rural del Uruguay, Departamento de Ganadería y Agricultura, Centro Ganadero (18 de Julio núm. 271), Wilson Hermanos (Misiones y Cerrito), Sala de Comercio de Productos del País, La Union Industrial Uruguaya (San José núm. 141), ó en la calle Treinta y Tres núm. 129. — San José, Enero 1º de 1903. — [illegible] Larriera, presidente; [illegible] E. Arias, vice; Arsenio Estradé, tesorero; [illegible], Angel Artola, José Rovira, y Francisco S. Larriera, vocales; Rafael D. Menendez y Carlos Larriera, secretarios. — 153 fb 2 v mz 2

MUSICA DE MODA — [illegible] — 411 fb 11 v fb 25

MOLINO — Se vende [illegible] — 349 fb 4 v fb 17

OBRAS HISTORICAS — De la República [illegible] por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 1 tomo; Elementos de Historia hasta el año 21, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad [illegible] y escuelas públicas. Montevideo antiguo, 2 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, [illegible]. El libro de las niñas uruguayas. Catecismo Constitucional, Geografía [illegible]. — 411 ju 1

SE VENDE — [illegible]

SE VENDE [illegible]

SE ARRIENDA [illegible]

SE ALQUILAN [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

SE OFRECE [illegible]

SE ALQUILA [illegible]

TENEDOR DE LIBROS — [illegible] Juan M. Hames 153. — 293 fb 3 v mz 3

VARIOS CURSOS [illegible] Washington 13 A. [illegible] — 2337 fb 5 v mz 6

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH — Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Cerro núm. 62. — 31 ero 15pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. — 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 213. Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. — 462 my 29

CARLOS S. PRATT — Traductor público. — Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4. Uruguay 190. — 234 fb 5 v ab 5

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. Consultorio Yi 123. Todos los días hábiles de 1 á 3 p. m. — 292 fb 3 p

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 132. Consultas de 1 á 3 p. m. — 809 ju 5p

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 312. Teléfono La Cooperativa. — 16 pm.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los días hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. — 150 pm.

DOCTOR EUGENIO PRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los días viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81. — 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 80, (Plaza General Flores). — pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista). — Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 134. — Horas de consulta todos los días de 1 á 4 p. m., menos los jueves y domingos. — 2516 oro 10. pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A. — 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET — Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc. — Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 230.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Consultas todos los días de 1 á 3, excepto los jueves y días festivos. — 186 pm.

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — 397 fb 6 pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 1/2 y de 1 á 4. — 97 ab 4 p

EL DOCTOR BUSER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico á la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». — 2244 db 1 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 104. Buenos Aires: Callao 462. — 1181 oct 1

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. — 482 my 1 p

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 143. — 1339 ag 18 pm.

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 120.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 205. — 319 pm.

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor. — Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. — 280 en 31 pm.

JOSE FOGLIA (Ingeniero) — Ha trasladado su estudio á la calle Daymán 223. — 259 fb 14 v mz 14

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 122. — 456 my 8 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 44

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Tacuarembó 266. — 311 ju 13

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. — 1621 ab 28 p

Oficiales

Capitania General de Puertos

Montevideo, Febrero 4 de 1903

Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de la Guerra y Marina con fecha 16 de Enero 1903, ha concedido el uso del pabellon nacional á la balandra «Bachilla», antes de la matrícula argentina y de nombre «Primera Luz».
318 fb 7 v fb 24 — Ignacio Bustamante

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 412 del Cementerio del Buceo propiedad de Juan Bereterbide, los restos de María Enriqueta Ana D'Amoroni, Benita García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferretani, Amelia D'Amoroni, Rosa de Bello, Armand Barthelemy, Eduardo Miramont, Roberto Gonzalez se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Diciembre 1 de 1902.
2261 db 4 v mzo 4 — La Direccion.

Universidad de Montevideo

[illegible]

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

Montevideo, Febrero 11 de 1903.

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Esta obra se contratará [illegible]

[illegible]

Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 20 del corriente á las tres [illegible]

La Junta E. Administrativa [illegible]

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 11 de 1903

Esta Direccion [illegible]

La Junta E. Administrativa [illegible]

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

[illegible]

Los propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 25 del corriente á las 2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.

Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
339 fb 12 v fb 25

Direccion General de Correos y Telégrafos
LLAMADO A LICITACION

La Direccion General, desea oir propuestas para el servicio de transporte de valijas y conduccion de los dineros de giros postales, entre esta capital y la administracion de Rocha, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrará á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion y en las administraciones de Rocha y Maldonado.

Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas y en el papel sellado correspondiente, en la secretaría de la Direccion General hasta el día 20 del próximo mes de Febrero, en cuya fecha y á las 2 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion General, se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga á los intereses de la Institucion, ó rechazarlas todas si así correspondiese á su juicio.

184 ero 23 v fb 20 — La secretaría.

Secretaria de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad, por oposicion, el puesto de catedrático del aula de Historia Americana y Nacional, segundo año, en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República.

Las bases sancionadas para regir en la oposicion, se hallan en esta Secretaría, á disposicion de los interesados en concursar.

Las solicitudes de inscripcion se admitirán hasta el seis de Junio del corriente año.

Montevideo, Febrero 6 de 1903.
Azarola, secretario general.
247 fb 11 v fb 23.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 3 de 1903.

Convócanse licitadores por tercera y última vez para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Melilla y con arreglo al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en esta Direccion el día 20 del corriente, á las tres y treinta p. m., para ser abiertas enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de diez pesos ($ 10.00) para garantir la seriedad de las mismas.

La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
251 fb 11 v fb 20

Direccion General de Correos y Telégrafos
AVISO

Se previene al público que el día 28 de Febrero próximo se procederá, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del reglamento de telégrafos, á la extincion por medio del fuego, de todos los telegramas, originales, copias, caltas y talones empleados en el servicio, correspondientes al año 1900.

Montevideo, Enero 28 de 1903.
259 en 30 v fb 28 — La Secretaría.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 4 de 1903.

Esta Direccion advierte á las personas que tengan toldos colocados en contravencion á los artículos 23 y 24 del Reglamento de vialidad que deben proceder á su arreglo dentro del término de un mes.

La falta de cumplimiento será penada con multa.

Para mejor inteligencia se reproducen los artículos citados que dicen así:

Art. 23. Queda absolutamente prohibido colocar toldos pendientes á la calle que estorben el tránsito por estar demasiado bajos, ó cuyos resortes sobresalgan la línea de la pared. La altura de estos no podrá ser menor de dos metros veinte centímetros, medidos sobre el nivel de la vereda hasta los brazos articulados de hierro ó travesaños de madera que los tienden y cuyo largo no podrá exceder al ancho de la vereda.

Art. 24. No se permite tampoco colocar toldos en los marcos al separarse con cuerdas que bajen de los extremos á la vereda.

Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
304 fb 6 v mz 6

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] — Montevideo, Febrero [illegible] de 1903. — Antenor R. Pereira.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez [illegible] — Antenor R. Pereira.

EDICTO JUDICIAL — [illegible]

[illegible] — Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Maria Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa días á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Baldomero Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Fray Bentos, Febrero 3 de 1903. — José Irazábal y Vidal, escribano público. — 312 fb 13 v mz 21

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: Que habiéndose recibido de la Jefatura Política de la Capital un reloj remontoir de señora, al parecer de oro, con un trozo de cadena de metal, que fué hallado en la terraza del balneario, debe concurrir aquel que se considere con derecho á él á justificar en forma su propiedad para serle entregado. — Montevideo, Enero 30 de 1903. — Avelino Barbot, Actuario. — 255 fb 3 v mz 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa días, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1316 y 1342 del Código Civil, por falta de cumplimiento al contrato de la referencia. — Montevideo, Diciembre 30 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. — 2299 db 21 v mz 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de Feria, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Da. María Palaroni de Pinotti y doña Carolina Pinotti de Cavalli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 12 de 1903. — Julio de Freitas, escribano público. — 87 ero 13 v fb 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 26 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. — 2187 nb 27 v fb 27

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Carlos Castelli, para que dentro del término de 90 días á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 52, por sí ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Luis Compagnoni por ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 4 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. — 2261 db 16 v fb 16

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giriani para que dentro del término de noventa días, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue doña Estefanía Fernandez como madre de don Bartolomé Girini por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 29 de 1902. — José Gerardo Campos, escribano público. — 2414 db 31 v mz 31

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José del Río á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 31 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. — 206 et 21 v fb 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Cayetano y Pons, se hace saber [illegible]

EDICTO — [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

EL MARTES 17 DE FEBRERO á las 3 de la tarde [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

AL MISMO TIEMPO [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

la construccion material, que se compone de las 2 casas calle Orillas del Plata números 114 y 116 teniendo cada una 3 piezas, cocina, cuarto de servicio y W. C., con claraboya de cristales, en el patio.

La carpintería es de fierro, la puerta de calle es de cedro.

El fondo es de provecho, con su entrada independiente, mide una superficie de 233 metros 10, tiene un manantial inagotable y dos W. C.

La propiedad se vende con caño maestro y adoquinado pago y un terreno de 12 metros 45 de frente por 19 metros 90.

Produce 35 pesos mensuales.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará 200 pesos en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro
CAMPOS EN PAYSANDÚ
4590 CUADRAS

Con alambrado exteriores, dista media legua de la parada Capilla la Vieja y 2 leguas de la estacion Algorta. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 25 de Febrero á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este campo, situado en el departamento de Paysandú, con un área de 4590 cuadras y 7245 varas con alambrado exteriores y aguadas del arroyo Negro y varias cañadas.

Linda por el N. E. con don Carlos Algorta; por el N. O. con don Cesario Pampillon y don Isidro Rocha y por el S. O. con herederos del general Borges y el arroyo Negro.

Está arrendado al señor don Carlos Algorta hasta 1o. de Abril de 1905 por 1103 pesos el todo, siendo de su cuenta el pago de la contribucion inmobiliaria.

Títulos buenos.

La escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía.

El plano está en mi casa á disposicion de los interesados.

José B. Gomensoro
DE LA PROPIEDAD

Calle Cerro Largo números 96 D á 96 H esquina Convencion — Con comodidades para un establecimiento industrial barraca, etc., etc. — Fíjarse en la localidad que es centro del movimiento comercial — Venta sin base — En la misma localidad.

EL JUEVES 26 de Febrero á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosa propiedad que se compone de un edificio al frente que tiene 5 piezas de azotea y 6 piezas mas interiores de techos de fierro, cocina, letrina, corredores, etc.

Además grandes galpones, techos de fierro galvanizado, con paredes de material.

Los edificios han sido recientemente recorridos, así es que se encuentran en bastante buen estado.

La localidad es importante, está en el centro del gran movimiento de esos parajes.

El área del terreno es de 940 metros 47 decímetros con 29 metros 65 de frente al Sud á la calle Cerro Largo, 32 metros 55 tambien de frente al Este á la calle Convencion y 28 metros 64 en la línea Norte.

Esta propiedad tiene caño maestro y adoquinado pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Pascual Quartino
Importantísimo remate
DE SERPENTINAS
PAPELITOS, CHURROS, CARETAS Y OTROS ARTÍCULOS PARA CARNAVAL
EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149
EL MIÉRCOLES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde.
397 fb 15.

Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía.

José B. Gomensoro

Valiosas casas de altos — Calle Sarandí números 90 al 104, entre Perez Castellanos y Colon, y otra casita calle Perez Castellanos núm. 166. Venta sin tasacion.

EL VIERNES 27 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré en el órden siguiente:

1o. La casita calle Perez Castellanos número 166.

2o. La casa de altos [illegible] calle Sarandí núm. 90.

3o. La casa de altos [illegible] calle Sarandí números 102 y 104.

Cada casa [illegible]

[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Cayetano y Pons [illegible] Magdalena Parma [illegible]

[illegible]

de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio L. de Paiva. — Montevideo, Enero 31 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.

Para mayores informes, verse con el rematador en su casa, calle Mercedes número 287. — 372 ero 31

Dario A. Saráchaga

Al mejor postor — EL SABADO 28 DE FEBRERO. Un campo en la 6a. seccion del departamento de Minas, cercado, con poblaciones, quintas, montes, aguadas permanentes y dividido en varios potreros como lo demuestra el plano levantado por el ingeniero geógrafo don Demetrio Cima y de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 28 de entrante Febrero á la 1 p. m. y por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo, con los alambrados y demas mejoras que contiene, situado en la 6a. seccion judicial del departamento de Minas paraje denominado Barra Negra y compuesto de un área superficial de 415 hectáreas 49 áreas y 27 centiáreas, que lindan por el Norte con [illegible] María V. de Tejedor, Víctor Arias y Romualdo [illegible]; por el Sud con don Severiano Rolleri y doña Lorenza Perez; por el Este con la misma señora Perez, D. Armando Rodriguez y el arroyo Barra Negra y por el Oeste con [illegible] María V. de Tejedor [illegible]

[illegible] — Pedro Moreno, actuario.

[illegible] — 244 fb 3

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres número 151 al 155. Entre Rincon y Sarandí, son 4 casas y dos almacenes. En lo mas central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.

EL LUNES 16 de MARZO á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura [illegible]

[illegible]

El terreno mide 21 metros [illegible] de frente, por 23 metros 77 de fondo [illegible]

Títulos buenos.

[illegible]

Se dará el 10 por ciento en garantía de la oferta.

[illegible]

El remate se hará [illegible] en la misma.

José L. Laugarou

EL VIERNES 27 de Febrero á las 4 de la tarde [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 27 del corriente [illegible]

[illegible]

Avelino G. Buela

POR CONVISO [illegible]

EL VIERNES [illegible] Febrero de 1903 [illegible]

[illegible]

Juan M. Lawes

[illegible]

AL MISMO TIEMPO [illegible]

EL JUEVES [illegible]

Antonio S. Zorrilla

[illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el día 26 del corriente á las [illegible]

[illegible] — 388 fb 15

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL — Al mejor postor [illegible]

EL LUNES 2 DE MARZO, á las dos de la tarde en la Bolsa de Comercio.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Francisco Cayetano y Pons [illegible] en los autos seguidos por don Juan Bautista Bertucca contra don Santiago Urruty sobre ejecucion [illegible] se hace saber al público que el día 2 de Marzo próximo, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel G. de Zúñiga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta, al mejor postor, en remate-almoneda, de un terreno de campo situado en el Pantanoso, de este departamento, con los edificios y demas mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 26 hectáreas, 36 áreas, 37 centiáreas y 18 centímetros cuadrados, teniendo 188 metros 33 centímetros de frente que lindan, calle en medio, con la testamentaría de don Cristóbal Beltran; por un costado con el señor Olivera, por el fondo, con unas zanjas que hay de la parte Norte del dicho Pantanoso y que divide las propiedades lo que fueron de una y otro lado y por el otro costado, con don Gregorio Pittero. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, ochenta pesos á los efectos del artículo 919 del Código de P. C. — Montevideo, Febrero 12 de 1903. — Juan P. Musto, escribano público.

Domicilio del rematador: Yaro 72 d.
352 fb 14

Jaime Maeso

De un valioso terreno con 20 varas de frente á la calle Tacuarembó entre las de Soriano y Constituyente, lindando con la casa esquina á esta última calle, ocupada por un almacen, frente por frente á la Estacion del Tranvía del Este, por 30 varas de fondo. Venta en un solo lote ó en dos y para liquidar al que mas pague.

EL JUEVES 19 del corriente Febrero, á las cinco de la tarde, venderé este espléndido solar con 20 varas de frente á la calle Tacuarembó, por 30 varas de fondo, lindando con la casa esquina calle Constituyente. Tiene empedrado y cerco pago al frente y lo venderé en uno ó en dos lotes y sin base, pues se quiere liquidar á cualquier precio. Está frente por frente á la Estacion del Tranvía del Este. Vayan todos á comprarlo que no hay nada mejor, ni mas central.

Títulos buenos. El comprador de cada lote consignará 100 pesos. Por mas datos calle Paraná núm. 4. — 383 fb 14

Pascual Quartino

De todas las existencias de una conocida casa de músicas, en mi casa de remates, calle Treinta y Tres número 147.

EL MARTES 17 DEL CORRIENTE, á la una en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda venderé al mejor postor un importante surtido de artículos musicales: violines, mandolinos, bandurrias, flautas, clarinetes, instrumentos de cobre, bombos, acordeones, métodos, estudios, partituras, cuerdas para violines, violas, guitarras, mandolinos, repuestos para instrumentos é infinidad de artículos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO — Los armazones y mesa mostrador de la misma casa.
370 fb 13

Agustín Sorracco

Importante remate de un campo de pastoreo, situado en el paraje conocido por Rincon del Cerro de este departamento, con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Febrero á las 2 p. m., y por el martillero don Agustín Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el paraje denominado Rincon del Cerro, de este departamento, entre las estaciones Llamas y Lecot del Ferrocarril del Norte, compuesto de una extension superficial de 33 hectáreas, 12 áreas y 69 centiáreas que lindan por el Sud con calle pública; por el Este con la fraccion núm. 6 de Leon Acosta; por el Oeste con la tres B de la sucesion Etcebet y por el Norte con otra fraccion de esta sucesion. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 6 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código

Por Depositario Judicial

[illegible] sillones de barbería y [illegible]

[illegible] del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 167.

EL JUEVES 26 del corriente, á la una de la tarde, procederé á vender por [illegible] del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, los muebles, ropas y demas objetos pertenecientes á los autos sucesorios de doña Agustina Leal de Leon [illegible]

Al mismo tiempo — Por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno: Cantidad de espejos de pared, despertadores, vidrieras, sillas, etc., pertenecientes al concurso de Angel Varzas.

Por orden de la Alcaldía de la tercera seccion en los autos de Juan Montero con Delfino Fernandez: 2 sillones de barbería, 1 mostrador, 1 vidriera, 2 toalleros.
392 fb 15

Manuel M. Macció

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR — De un buen solar de terreno con su edificio. — Ubicado en la calle Juan Benito Blanco núm. 9a [illegible] Aparicio. A una cuadra del gran hotel y baños de los Pocitos, á 15 metros de la gran Avenida Cristóbal Colon, por donde pasa el tranvía. Linda con los preciosos palacetes de la señora de Lessa, Howard y Testasecca, haciendo cruz con el suntuoso palacio de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga, 11 metros 25 centímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. — Area total, 483 metros 187 milímetros, ó sean 691 varas 83 centímetros cuadrados.

EL MARTES 17 DE FEBRERO á las 5 p. m., remataré de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 17 del entrante Febrero á las 5 p. m. y por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, sito en Los Pocitos, de este departamento y compuesto de 11 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Aristóteles, por donde el edificio tiene designada su puerta con el núm. 9, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este por donde linda con don Juan Bautista Ballati, por el Sud con el solar núm. 5 de don Carlos Reimundo y por el Norte con don José Antonio Ferreira. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Santiago Bonfiglio. — Montevideo, Enero 31 de 1903. — Pedro Moreno, actuario. — 277 fb 3

Victorica y Ca.

Avisan á sus relaciones que concurrirán á la exposicion-feria, á realizarse en Minas el 15 de Marzo próximo, y se encargarán de ventas particulares y de remates.

Consignaciones y pedidos de local: á Lapeyre y Castro, Minas. — 322 fb 7 v fb 21

Manuel B. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Soriano núm. 273 esquina Yaguaron.

La casa cuenta con muy buena clientela.

Se vende por no poder atenderla su dueño.

Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 240. — 2200 nb 28

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 DE FEBRERO, á las 4 de la tarde. — Para emplear bien el capital. Buena renta y renta segura. Casa baja en la calle Colon número 181 entre Sarandí y Buenos Aires. — Mide 11 metros 05 de frente al Este por 25 metros 77 de fondo. Area 285 metros cuadrados ó sean 12 varas 88 por 30, 386 varas cuadradas 25.

Contiene 6 piezas grandes, 1 chica, zaguan, cocina, letrina, dos patios, algibe y cañería de aguas corrientes.

Venta al mejor postor, y al contado.

Adoquinado, arrimos y caño maestro, todo pago.

Títulos perfectos. — El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse. — Garantía de la compra: 500 pesos.

Por mas datos y ver los títulos, á mi oficina calle Treinta y Tres número 154, de 9 a. m. á 5 p. m. — 233 en 31